ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 27/2012

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2012

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la Avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, Edificio del Banco Central del Paraguay, sector Cultural, subsuelo uno, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 08:30 horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la SEPRELAD, formado según Resolución N° 117 del 13 de abril de 2011, integrado por los siguientes funcionarios: Lic. Raquel Cuevas Arzamendia, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas; Abog. Alejandro Dávalos, Director General de la Dirección General de Asesoría Jurídica; Hernán Quiñónez, Jefe del Departamento de Presupuesto y Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, a fin de proceder a la evaluación de las ofertas y documentaciones presentadas para la Contratación Directa Nº 19/2012 "Adquisición de Muebles Varios", que será imputado en el rubro 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" del Ejercicio Presupuestario año 2012 asignado a la SEPRELAD.

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes:

1. Llamado con id: 233.718 "Adquisición de Muebles Varios", en la modalidad de Contratación Directa, incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SEPRELAD, del ejercicio año 2012.
2. Memorando DGAF/UOC N° 157/2012, del 2 de agosto de 2012, por el cual la Unidad Operativa de Contratación (UOC) solicita la autorización para el inicio de trámites para la Contratación Directa Nº 19/2012 "Adquisición de Muebles Varios".
3. Resolución de la Secretaría Ejecutiva de la SEPRELAD Nº 281/2012, del 30 de agosto de 2012, por la cual se autoriza el inicio de trámites para la Contratación Directa Nº 19/2012 "Adquisición de Muebles Varios".
4. Memorando DGAF/UOC N° 224/2012, del 13 de noviembre de 2012, por el cual la Unidad Operativa de Contratación (UOC) solicita la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SEPRELAD de manera a modificar los llamados con id: 233.479 "Servicios Gastronómicos Proveídos por Restaurantes"; id: 245.921 "Servicios de Desarrollo de un Modulo para el Sistema Informático SIRTECH" e id: 233.718 "Adquisición de Muebles Varios".
5. Resolución de la Secretaría Ejecutiva de la SEPRELAD N° 387/2012 del 13 de noviembre de 2012, por la cual se autoriza la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SEPRELAD, modificando los llamado con id: 233.479 "Servicios Gastronómicos Proveídos por Restaurantes"; id: 245.921 "Servicios de Desarrollo de un Modulo para el Sistema Informático SIRTECH" e id: 233.718 "Adquisición de Muebles Varios".
6. Nota SEPRELAD/DGAF Nº 435/2012 del 14 de noviembre de 2012, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SEPRELAD, autorizada por Resolución N° 387 del 13 de noviembre de 2012.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2009/2012 correspondiente al PAC Nº 233718 del 15 de noviembre de 2012.
8. Nota SEPRELAD/DGAF Nº 446/2012 del 16 de noviembre de 2012, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Contratación Directa Nº 19/2012 "Adquisición de Muebles Varios".
9. Fueron invitadas a participar del mencionado procedimiento las siguientes empresas:
   - LUGANO S.A.C.I.

280

- MOBILIARTE IND. Y COM. S.R.L.
- SILDAY DTM S.R.L.
- MOVICOR S.A.C.I.
- SILVESTRI MUEBLES S.R.L.

10. De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de las ofertas, conforme con lo expresado en el Acta de Apertura Nº 43/2012, del 27 de noviembre de 2012, cuyas ofertas con sus montos totales por lotes son las siguientes:

Nº	Empresas	Montos Totales		Total
		Lote 1	Lote 2	
1	Soriano Muebles	16.145.000	33.264.000	49.409.000
2	DyKal S.A.	33.956.000	47.485.000	81.441.000
3	Movicor S.A.C.I	No Cotiza	79.699.001	79.699.001
4	Mobiliarte Ind.y Com. S.R.L.	37.536.000	81.684.000	119.220.000

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema: CUMPLE – NO CUMPLE; en los siguientes criterios:

1. DOCUMENTACIÓN BÁSICA PRESENTADA

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial presentada:

DOCUMENTOS	Soriano Muebles	Dykal S.A.	Movicor S.A.C.I.	Mobiliarte Ind. y Com. S.R.L.
Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Cumple SIPE 1225360	Cumple SIPE 1225400	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/A	Cumple SIPE 1225400	Cumple SIPE 1225384	Cumple SIPE 1218505
Copia Simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el registro único del contribuyente RUC)	Cumple SIPE 1225360	Cumple SIPE 1225400	Cumple	Cumple SIPE 1218505
Fotocopia simple de su última declaración del IVA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de RENTA	Cumple SIPE 1225360	Cumple SIPE 1225400	Cumple	Cumple SIPE 1218505
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/A	Cumple SIPE 1225400	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple SIPE 1225360	Cumple	Cumple	Cumple SIPE 1218505
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	Cumple SIPE 1225360	Cumple	Cumple	Cumple SIPE 1218505

2. VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

Se procedió a la verificación del resultado de la multiplicación de los precios unitarios por las cantidades y la sumatoria de los mismos de las ofertas, por cada lote cotizado, cuyo detalle se expresa en el Anexo A que forma parte del presente informe y montos totales, en orden de menor a mayor son los siguientes:

LOTE 1: ADQUISICIÓN DE MUEBLES METÁLICOS

N°	Empresa	Monto Total
1	Soriano Muebles	16.145.000
2	Dykal S.A.	33.956.000
3	Mobiliarte Ind. y Com. S.R.L.	37.536.000

Observación: las ofertas no presentan diferencias con sus propuestas.

LOTE 2: ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS

N°	Empresa	Monto Total
1	Soriano Muebles	33.264.000
2	Dykal S.A.	47.485.000
3	Movicor S.A.C.I.	79.699.001
4	Mobiliarte Ind. y Com. S.R.L.	86.544.000

Observación: La oferta presentada por la empresa **Mobiliarte Ind. y Com. S.R.L.** fue corregida en la sumatoria total de su oferta, las demás ofertas no presentan diferencias con sus propuestas.

3. De acuerdo a lo establecido en el artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, punto "*3) se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo.., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de la licitación...*", atendiendo que la adjudicación es por lotes; serán analizadas los precios más bajos de cada una de las siguientes:

4.1. LOTE 1: ADQUISICIÓN DE MUEBLES METÁLICOS

En tal efecto, se selecciona la menor oferta, correspondiente a la firma **Soriano Muebles**, el cual es analizado en detalle en los siguientes criterios:

4.1.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas de los muebles cotizados de cada uno de los ítems que componen el lote, a través de una visita técnica a la empresa, según Acta de Verificación de Especificaciones Técnicas, que forma parte del presente informe; comprobando que CUMPLEN con lo solicitado.

4.1.2. EXPERIENCIA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo 1 – instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación del llamado:

a) Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de bienes similares en un volumen igual o superior al 80% de su oferta: **CUMPLE**

4.2. LOTE 2: ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS

4.2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas de los muebles cotizados de cada uno de los ítems que componen el lote, a través de una visita

técnica a la empresa, según Acta de Verificación de Especificaciones Técnicas, que forma parte del presente informe comprobando que CUMPLEN con lo solicitado.

4.2.2. EXPERIENCIA

Se procedió a la verificación de los requisitos en cuanto a la experiencia solicitada en el Anexo 1 – instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación del llamado:

a) Demostrar que cuenta con experiencia en la provisión de servicios similares en un volumen igual o superior al 80% de su oferta: **CUMPLE**

Realizado el estudio de los documentos presentados por las empresas se han comprobado el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley 3.439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones expuestas y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar por cumplir con las especificaciones técnicas, la experiencia y las condiciones legales del llamado a Contratación Directa Nº 19/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS" de la siguiente forma:

Lote 1: Adquisición de Muebles Metálicos, a la empresa **Soriano Muebles de Berta Dolores Ayala Ferreira, con Registro Único del Contribuyente (RUC) Nº 249001-3,** por un monto total de **Gs. 16.145.000 (guaraníes dieciséis millones ciento cuarenta y cinco mil incluidos el impuesto al valor agregado (IVA).**

Lote 2: Adquisición de Muebles Varios, a la empresa **Soriano Muebles de Berta Dolores Ayala Ferreira, con Registro Único del Contribuyente (RUC) Nº 249001-3,** por un monto total de **Gs. 33.264.000 (guaraníes treinta y tres millones doscientos sesenta y cuatro mil incluidos el impuesto al valor agregado (IVA).**

La sumatoria total de los lotes a ser adjudicados alcanza la suma de guaraníes cuarenta y nueve millones cuatrocientos nueve mil (Gs. 49.409.000).

Como prueba de conformidad firman el presente documento, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, en tres copias de un solo tenor y a un solo efecto, y se remite a la Secretaría Ejecutiva para su consideración y posterior Resolución, salvo mejor parecer.

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SEPRELAD

HERNÁN QUIÑÓNEZ
Jefe del Departamento de Presupuesto
SEPRELAD

ABOG. ALEJANDRO DÁVALOS
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
SEPRELAD

LIC. RAQUEL CUEVAS
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

277

ANEXO A
PLANILLA DE CALCULOS ARITMETICOS Y CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 1: ADQUISICION DE MUEBLES METALICOS

Item	Descripción	Cant.	Soriano Muebles				Dykal S.A.				Mobiliarte Ind. y Com. S..R.L.			
			Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
1	ARMARIOS DE METAL	13	Soriano	Paraguaya	1.040.000	13.520.000	De Soto	Paraguaya	2.430.000	31.590.000	Nacional	Paraguaya	2.560.000	33.280.000
2	ESTANTES METALICOS	7	Soriano	Paraguaya	375.000	2.625.000	De Soto	Paraguaya	338.000	2.366.000	Nacional	Paraguaya	608.000	4.256.000
					TOTALES GS.	16.145.000				33.956.000				37.536.000

LOTE 2: ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS

Item	Descripción	Cant	Soriano Muebles				Dykal S.A.				Movicor S.A.C.I.				Mobiliarte Ind. y Com. S..R.L.			
			Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
1	ARCHIVADOR MEDIO DE 1,00 X 0,80 X 0,50 (h)	9	Soriano	Paraguaya	750.000	6.750.000	De Soto	Paraguaya	975.000	8.775.000	Movicor	Paraguaya	1.536.701	13.830.309	Easy Space	Europea	1.440.000	12.960.000
2	ARMARIO ALTO DE 2 PUERTAS DE 1,60 (h)	4	Soriano	Paraguaya	1.079.000	4.316.000	De Soto	Paraguaya	1.690.000	6.760.000	Movicor	Paraguaya	1.960.068	7.840.272	Easy Space	Europea	1.764.000	7.056.000
3	CPU	10	Soriano	Paraguaya	900.000	9.000.000	De Soto	Paraguaya	1.235.000	12.350.000	Movicor	Paraguaya	2.118.462	21.184.620	Easy Space	Europea	2.448.000	24.480.000
4	PARA CPU DE 1,40 X 0,60	6	Soriano	Paraguaya	770.000	4.620.000	De Soto	Paraguaya	1.235.000	7.410.000	Movicor	Paraguaya	1.929.905	11.579.430	Easy Space	Europea	2.736.000	16.416.000
5	ESCRITORIO RECTO DE 1,40 X 0,70	2	Soriano	Paraguaya	770.000	1.540.000	De Soto	Paraguaya	1.235.000	2.470.000	Movicor	Paraguaya	1.761.327	3.522.654	Easy Space	Europea	2.430.000	4.860.000
6	TECLADO Y SOPORTE DE CPU	2	Soriano	Paraguaya	739.000	1.478.000	De Soto	Paraguaya	1.235.000	2.470.000	Movicor	Paraguaya	1.336.467	2.672.934	Easy Space	Europea	1.836.000	3.672.000
7	MESA CONEXIÓN	2	Soriano	Paraguaya	480.000	960.000	De Soto	Paraguaya	500.000	1.000.000	Movicor	Paraguaya	715.821	1.431.642	Easy Space	Europea	495.000	990.000
8	METALICO DE 0,40 X 0,60 X 0,73 (h)	10	Soriano	Paraguaya	460.000	4.600.000	De Soto	Paraguaya	625.000	6.250.000	Movicor	Paraguaya	1.763.714	17.637.140	Easy Space	Europea	1.611.000	16.110.000
					TOTALES GS.	33.264.000				47.465.000				79.699.001				86.544.000

ACTA DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2012 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil doce, en el local de la empresa SORIANO MUEBLES, sito en Choferes del Chaco esq. 25 de Mayo, ciudad de Asunción, a las 15:00 horas; los funcionarios: Hernán Quiñonez, Jefe del Departamento de Presupuesto y Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), ambos integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, formado según Resolución N° 117 del 13 de abril de 2011, fueron recibidos por la Señora Berta Dolores Ayala, con Cédula de Identidad N° 249.001, en calidad de propietaria de la empresa y se procedió a la verificación de las especificaciones técnicas de los muebles ofertados por la firma SORIANO MUEBLES, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 19/2012 "Adquisición de Muebles Varios", verificando cada ítem de los lotes con las muestras presentadas, según el siguiente detalle:

LOTE 1: ADQUISICIÓN DE MUEBLES METÁLICOS

- Ítem 1: Armarios de Metal: CUMPLE
- Ítem 2: Estantes Metálicos: CUMPLE

LOTE 2: ADQUISICIÓN DE MUEBLES VARIOS

- Ítem 1: Archivador Medio de 1,00 X 0,80 X 0,50 (h): CUMPLE
- Ítem 2: Armario Alto de 2 Puertas de 1,60 (h): CUMPLE
- Ítem 3: Mesa en L 1,40 X 1,40 con Soporte para CPU: CUMPLE
- Ítem 4: Escritorio c/ Cajoneras y Soporte p/ CPU de 1,40 X 0,60: CUMPLE
- Ítem 5: Escritorio Recto De 1,40 X 0,70: CUMPLE
- Ítem 6: Escritorio 1,00 X 0,70 c/ Porta Teclado y Soporte de CPU: CUMPLE
- Ítem 7: Mesa Conexión: CUMPLE
- Ítem 8: Cajonera Tipo Pedestal c/ Zócalo Metálico de 0,40 X 0,60 X 0,73 (H): CUMPLE

En prueba de conformidad firman el presente documento, en tres copias de un solo tenor los siguientes:

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SEPRELAD

HERNÁN QUIÑÓNEZ
Jefe del Departamento de Presupuesto
SEPRELAD